

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

N° DE CERTIFICADO
<b>188</b>
FECHA
<b>10/09/2015</b>
ROL S.I.I
<b>7026-23</b>

### REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> <b>URBANO</b>	<input type="checkbox"/> <b>RURAL</b>
---	---------------------------------------

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor de la obra correspondiente al expediente S.R.D.O.M.-5.2.6 N° 7240 de fecha 18/06/2015
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.3/5.1.4. N° 6452 de fecha 29/05/2015
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**  
de la obra destinada a HABITACIONAL  
ubicada en calle /avenida /camino FRANCISCO DE VILLAGRA  
N° 156 Lote N° 2 Manzana 9 Sector LOMAS DE SAN ANDRES  
URBANO Zona H1 del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente certificado, mecionados en las letras E y F de los vistos.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

**PIERDE LA CONDICION DEL DFL N° 2 de 1959**

3.- La presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

-----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
<b>LECANNELIER FRANZOY EDUARDO ALFONSO</b>		[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
<b>KUHN LECANNELIER MARIA JOSE</b>		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
-----		-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	

**CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**

**5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE		FECHA	NÚMERO	SUP. TOTAL (m2)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
<b>AMPLIACION</b>		<b>29/05/2015</b>	<b>61-FA</b>	<b>55,48</b>	<b>192,07</b>
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE M2	DESTINO		TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
Parte a Recepcionar		<b>54,56</b>	<b>HABITACIONAL</b>		<b>192,07</b>

**6.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)**

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
Certificado de dotación de agua potable.	-----	-----	-----	-----
Certificado de dotación de alcantarillado.	-----	-----	-----	-----
Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	-----	-----	-----	-----
Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de Arquitecto autor del proyecto o Supervisor de la obra. Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final.				

**7.- PAGO DE DERECHOS:**

TOTAL A PAGAR				<b>\$4.424</b>	
GIRO INGRESO MUNICIPAL			Nº	<b>5116372</b>	FECHA
					<b>01/09/2015</b>
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----	VALOR \$
					-----

**NOTAS :**

1	Adjunta declaración de la arquitecta proyectista Sra. Maria José Kuhn L. Rut : 12.584.672 - 6 que declara que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y Ley General de Urbanismo y Construcciones.
2	Adjunta las Medidas de Gestión y Control de Calidad suscritas por la arquitecta del proyecto.
3	Primer piso quedo en 137,51 m2 ; segundo piso quedo en 54,56 m2. La superficie total edificada en la propiedad quedo en 192,07 m2 y se pierde la condicion en D F L N ° 2.
4	Conforme al articulo 5.2.8 de la O G U C adjunta planos de arquitectura en triplicado L 01 ; L 02 ; L 03 y L 04 suscritos por la arquitecta proyectista y por el propietario.

JAG / RESB


  
**JUAN ANDREOLI GONZALEZ**  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES